

EL DESTINO EN BORGES

En el instante atemporal en que se define el destino de cualquier personaje en los relatos de Borges, aparecen sin ser evidentes, un conjunto de características que se condicionan mutuamente.

Una semblanza, según los parámetros definitorios del mundo borgiano, está determinada por la concurrencia de dos aspectos de distinta catadura. Por un lado, los momentos estructurantes, y por otro, el irreconciliable conflicto funcional entre la realidad utópica y la verdad histórica.

Siguiendo la magistral sugerencia de Adolfo Ruiz Díaz, trataremos de precisar sin pretensiones académicas, los que a la luz de nuestro modesto juicio son los cuatro momentos que estructuran el destino de cualquiera, que puede ser alguien, cuya aparición, no por circunstancial, deja de ser motivo de una reseña carente de encomio, aunque asaz relevante.

Estos momentos pueden manifestarse o bien explícitamente mediante la evidencia, o bien en forma implícita a través de una sensación. También, lo pueden hacer por medio de la unión u organización de las situaciones anteriores, o en su defecto, sin su participación. Un primer momento es el que afecta al sujeto en donde surge el presentimiento de que algo va a ocurrir en un futuro cercano. Un segundo momento, involucra a los objetos y denota la resistencia que las cosas circundantes y los hombres parecen mostrar, anticipadamente, con el fin de que no se cumpla aquel presentimiento, aun oscuro y eventual. Un tercer momento, de transformaciones evidentes que conspiran, constituyéndose en una amenaza actual para la vida del sujeto, quien, al considerarse superado por la oposición que el medio circundante le inflige, sospecha el inminente cumplimiento de un presagio por demás sombrío. Un cuarto momento irrumpe repentino, opuesto y complementario; una transformación oculta que como una revelación instantánea dejará plasmado para siempre el destino (la historia) del sujeto.

Todo el proceso anterior termina por articularse con el otro elemento propuesto por Borges como determinante de un destino. Esto es, una situación conflictiva que se dirime mediante una función: el paso a una leyenda, pese a la memoria y el olvido que conspiran, en apariencia, contra el simbolismo de una narración, tratando de imponer un existir concreto. Esta inserción en la leyenda significa, a fin de cuentas, el cumplimiento de un destino anticipado por la revelación.

Los momentos descritos le dan sustento estructural a una función, o una proyección de esa estructura en otra estructura. Esta última, a diferencia de la anterior que es de índole temporal, presenta un eslabonamiento de relaciones que dejan al descubierto un destino que es de un individuo, pero a la vez, es el de todos.

El verdadero conflicto planteado por Borges se da entre el tiempo y el destino, pero él lo proyecta en forma alegórica en sus relatos, como también en el mito y la religión, o en la filosofía y la ciencia, dando sustrato a alguno de sus lenguajes simbólicos: el cosmogónico, el onírico o el de la creación literaria.